



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) comunica la apertura del proceso:

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Las organizaciones, colectivos o empresas y/o personas naturales interesadas en postular deben enviar:

1. Un documento de dos páginas máximo con el perfil de su entidad y de su equipo de trabajo según lo detallado en los presentes Términos de Referencia.
2. La propuesta técnica-metodológica detallada en estos Términos de Referencia.
3. La propuesta financiera con base en los productos esperados detallados en los presentes Términos de Referencia.
4. Enviar la documentación en formato PDF a: procurement_ec@iom.int
5. El asunto del correo electrónico debe ser: SISTEMATIZACIÓN EXPERIENCIAS SALUD

- Solo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.
- Solamente se contactarán a aplicantes seleccionados para entrevista.
- No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.
- **Esta convocatoria está abierta a equipo de consultores o persona jurídica nacionales o internacionales**

El adjunto no debe tener un peso mayor a 3MB

Lugar de ejecución: Quito – Ecuador

Fecha máxima de postulación: Domingo 22 de enero de 2023



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

Términos de Referencia

- 1. Lugar de destino de la consultoría:** Quito, Ecuador
- 2. Duración de la consultoría:** 8 semanas
- 3. Naturaleza de la consultoría:**

La Oficina de la OIM en Ecuador requiere contratar los servicios de una consultoría para la sistematización de experiencias durante la implementación de iniciativas para la reducción de brechas en el acceso a servicios de salud mediante proyectos de cooperación de OIM, con el fin de visibilizar los avances, retos, así como lecciones y buenas prácticas identificadas durante el proceso. Este ejercicio de sistematización está especialmente orientado al aprendizaje con miras a incrementar las contribuciones de la OIM a las poblaciones objetivo, especialmente aquellas en mayores condiciones de vulnerabilidad.

- 4. Contexto y alcance del proyecto:**

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Ecuador es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. La OIM está consagrada al principio de que la migración segura, ordenada y regular que beneficie tanto a los migrantes como a la sociedad. Parte de esta labor consiste en apoyar a los Estados en el fortalecimiento de las capacidades para la gobernanza de las migraciones bajo un enfoque de respeto de los derechos humanos de las personas migrantes; promover la cooperación internacional sobre materia migratoria; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los retos migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan.

La OIM organiza y promueve programas de atención de salud exhaustivos, preventivos y curativos que han de ser beneficiosos, accesibles y equitativos para personas migrantes y poblaciones móviles: promoción de la salud y asistencia, y asistencia en salud para poblaciones afectadas por la crisis (incluyendo salud mental, respuesta psicosocial y comunicación intercultural). Al responder las necesidades tanto de los migrantes como de los Estados Miembros de la OIM, la Organización contribuye al bienestar físico, mental y social de los migrantes, y les permite, tanto a ellos como a las comunidades de acogida, alcanzar un desarrollo socioeconómico.

La enfermedad COVID-19 y su propagación global obligaron a que el personal sanitario y en especial el del

Ministerio de Salud Pública (MSP) del Ecuador, tenga dedicación casi en exclusiva a la atención de pacientes confirmados y sospechosos en un primer estadio de la pandemia. La urgencia que demandó la atención a pacientes con síntomas sospechosos para la COVID-19 amplió las brechas de capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud, afectando inclusive a la continuidad de provisión de servicios esenciales de salud por limitada disponibilidad de profesionales de salud, medicamentos, equipos e insumos para desarrollar actividades extramurales e intramurales de atención.

Frente a este panorama, y en el marco de su enfoque institucional en materia de migración y salud¹, la OIM actualmente implementa varias líneas de asistencia en el Ecuador dirigida tanto a población en movilidad humana como a comunidad de acogida:

En enero de 2021, el MSP solicitó apoyo a la OIM para la contratación de profesionales de salud en diferentes localidades priorizadas en donde existe presencia de personas en situación de movilidad humana: Tulcán, Ibarra, Huaquillas; Lago Agrio; Quito; Guayaquil, Cuenca y Manta e Ibarra para llevar a cabo actividades extramurales de atención y vigilancia en salud en el primer nivel de atención, que ha permitido optimizar la inclusión de la población en situación de movilidad humana en el acceso a la salud y constituir Redes Integradas de Servicios de Salud en lo local, que incluyen a población migrante.

Despliegue de equipos extramurales: En alianza con el socio implementador ADRA, la OIM vincula 27 equipos de salud conformados por profesionales en medicina, profesionales de enfermería y, a partir de abril de 2022, profesionales en psicología para realizar actividades extramurales bajo un enfoque de Atención Primaria de Salud, a través de atenciones médicas, intervenciones de prevención de la enfermedad y actividades de promoción de la salud tanto a nivel intramural, como mediante brigadas, unidades móviles, ferias de salud, atención domiciliaria a población de grupos vulnerables, entre otros. Esta estrategia se acompaña de un trabajo articulado con el MSP para fortalecer el sistema nacional de salud a través de apoyo a establecimientos, capacitación de talento humano y donación de medicamentos, equipos y otras tecnologías sanitarias.

Prevención y diagnóstico de VIH y vinculación de personas que viven con VIH al Sistema Nacional de Salud (SNS): en alianza con Corporación Kimirina, la OIM apoya la respuesta nacional al VIH y la “Estrategia mundial contra el sida 2021-2026: Acabar con las desigualdades”, mediante la implementación de una estrategia de intervención de base comunitaria que facilita el acceso a servicios de prevención, diagnóstico y vinculación al sistema nacional de salud. A través de esta estrategia también se entregaron 4.000 kits de salud sexual y reproductiva a socios estratégicos, para fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Programa de derivación de casos prioritarios: mediante un análisis de requerimientos de salud en personas de grupos de población prioritaria (mujeres embarazadas, niños, niñas y adolescentes -NNA-, personas con enfermedades crónicas, adultos mayores, personas con discapacidad), la OIM ha establecido convenios de cooperación con prestadores de servicios de salud a través de los cuales contribuye a reducir las brechas de acceso

¹ Ver: <https://www.iom.int/migration-health>

y fortalecer la complementariedad de las atenciones con un enfoque de redes integradas de servicios de salud (RISS). Las y los usuarios que forman parte de la población objetivo reciben acompañamiento para su vinculación al SNS, mientras acceden a paquetes prestacionales integrales en este ámbito.

En términos generales, durante 2022, se han provisto cerca de 35 mil atenciones médicas.

5. Objetivos de la consultoría:

Objetivo general: La Oficina de la OIM en Ecuador requiere contratar los servicios de una consultoría para la sistematización de experiencias durante la implementación de iniciativas para la reducción de brechas en el acceso a servicios de salud mediante proyectos de cooperación de OIM, con el fin de identificar los avances, retos, así como lecciones y buenas prácticas identificadas durante el proceso.

Como parte de los instrumentos de gestión del conocimiento, la OIM cuenta con la “Guía de Sistematización de Experiencias” (Ver [Anexo 1](#)), recurso metodológico al que deberán alinearse los productos de la consultoría.

Objetivos específicos

1. Documentar y organizar la información obtenida del proceso de implementación de los servicios de salud.
2. Analizar y sintetizar la experiencia de la implementación de los servicios de salud.
3. Identificar recomendaciones accionables, lecciones aprendidas y buenas prácticas que resulten relevantes para mejorar la respuesta.
4. Promover la reflexión conjunta, coordinada y apreciativa de los logros y desafíos de la respuesta de salud entre los equipos de OIM.

6. Departamento/unidad de la Organización a que presta servicios el consultor/la consultora: Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEAL)

6. Consultores de categoría “B”: Productos concretos y mensurables de la misión asignada

El plazo máximo para realizar la consultoría es de 8 semanas calendario contados a partir de la fecha de la firma del contrato. El equipo de evaluación podrá proponer una duración menos con tal se asegure la generación de los productos en las condiciones de contenido y calidad esperadas. A continuación, el detalle de los productos esperados:

1. Propuesta técnica, que incluye: i.) Plan de trabajo, ii.) Metodología para sistematización que incluya instrumentos para el levantamiento de información, iii) cronograma de trabajo*.
2. Documento de sistematización final y versión ejecutiva en formato y estándares de la OIM, español
3. Documento de lecciones y buenas prácticas en formato OIM, español

(*) Para la sistematización de buenas prácticas, OIM cuenta con formatos establecidos que deberán contemplarse en la propuesta técnica. [Ver anexo 2 y anexo 3.](#)

Nota: Se deberá contemplar una sesión virtual de presentación y discusión de los hallazgos preliminares, una vez concluida la etapa de recolección de datos y antes de iniciar la preparación del documento de sistematización de experiencias.

7. Aprobación y seguimiento del servicio: El seguimiento a la presente consultoría lo realizará la Unidad MEAL, en coordinación con la Unidad de Salud Migratoria.

8. Forma de pago:

La forma de pago se realizará, una vez aprobados los productos señalados:

Productos	Plazos máximos de entrega	% de pago
Propuesta técnica, que incluye: i.) Plan de trabajo, ii.) Metodología para sistematización que incluya instrumentos para el levantamiento de información, iii) cronograma de trabajo*.	10 días de la firma	30 %
Documento de sistematización final y versión ejecutiva en formato y estándares de la OIM, español e inglés	30 días de la firma	40 %
Documento de lecciones y buenas prácticas en formato OIM, español e inglés	60 días de la firma	30%
Total		100 %

9. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

- 1 propuesta técnica, aprobada por OIM (Equipo MEAL y Unidad de Salud Migratoria)
- 1 documento de sistematización de experiencias, aprobado por OIM (Equipo MEAL y Unidad de Salud Migratoria)
- 1 documento de lecciones y buenas prácticas, aprobado por OIM (Equipo MEAL y Unidad de Salud Migratoria)
- 1 sesión de presentación y discusión de hallazgos preliminares, realizada.

10. Formación, experiencia o competencias requeridas

El trabajo podrá ser realizado por un/a consultor/a, equipo de consultores o persona jurídica nacionales o internacionales que en conjunto deberán cumplir con el perfil idóneo:

- Estudios a nivel de maestría o doctorado en ciencia sociales o de la salud, incluyendo desarrollo, evaluación, cooperación internacional o acción humanitaria.
- Experiencia comprobable en la coordinación de actividades de levantamiento de información en países hispanohablantes.
- Capacidad demostrada en la redacción de documentos de alta calidad técnica (incluir en el CV historial de publicaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo y/o gestión de salud).
- Experiencia comprobable en la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas e identificación de recomendaciones, fortalezas y oportunidades.
- Experiencia en métodos de recopilación y análisis de datos con enfoques diferenciales, incluyendo género.

- Se valorará positivamente los conocimientos del sector salud de Ecuador y/o América Latina y el Caribe (a través de experiencia laboral o publicaciones específicas en la materia).

11. Viajes necesarios

En función de la implementación de los servicios de salud en terreno, se requiere el levantamiento de información en los 7 territorios en los que OIM tiene puntos focales de Salud y, levantamiento de información en campo en al menos 5 localidades, que se acordarán en coordinación con OIM (Equipo MEAL y Unidad de Salud Migratoria).

12. Competencias

Valores

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Fomentar la diversidad y la inclusión en la medida de lo posible.
- **Integridad y transparencia:** Respetar estrictas normas éticas y actuar de manera coherente con los principios, reglas y normas de conducta institucionales.
- **Profesionalidad:** Demostrar capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida, y afrontar con buen juicio los retos diarios.

Competencias esenciales - indicadores de comportamiento

- **Trabajo en equipo:** Desarrollar y promover la colaboración efectiva en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Producir y lograr resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encaminar sus esfuerzos a la acción y estar comprometido con el logro de resultados.
- **Gestión e intercambio de conocimientos:** Buscar continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hacer suya la consecución de las prioridades de la Organización y asumir la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alentar y facilitar una comunicación clara y abierta. Explicar asuntos complejos, velando por informar, inspirar y motivar.

Anexos:

- I. [Guía de Sistematización de Experiencias, OIM](#)
- II. [Guía para la redacción de una sistematización de buenas prácticas, OIM](#)
- III. [Template de Resumen de Buena Práctica para OIM](#)